



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 164 DE 2014

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES:

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTA PARA COMPRA Y ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PESONAL Y DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 164 de 2014, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co).
2. Que el día 08 de octubre de 2014, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó la recepción de las propuestas en medio físico, acorde con lo establecido en la referida Invitación a Cotizar, presentándose las firmas: NEWSTETIC S.A Y LABORATORIOS WACOL S.A.
3. Que el comité de compras en sesión efectuada el 03 de diciembre de 2014, como consta en Acta No. 91- ítems No. 21,23. con fundamento en la verificación se observó que el proponente no cumplen con el parámetro de precio para el ítem 13 y 15 ofertado de acuerdo con el valor presupuestado por el Instituto Nacional de Cancerología - E.S.E, así:

CODIGO	ITEMS	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	CANTIDAD	OBSERVACIONES
80130106	13	CRYO DELANTAL	LABORATORIOS WACOL S.A	2	Incremento 88% entre el precio de la última compra.
80130185	15	TRAJE DE SEGURIDAD MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	LABORATORIOS WACOL S.A	10	Incremento 31% entre el precio de la última compra.

En mérito de lo expuesto,

El Director General del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

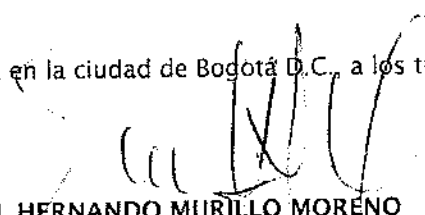
PRIMERO: Declarar desierta el ítem 13,15 contenido en el anexo No. 4 de la Invitación a Cotizar No. 164 de 2014.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de diciembre de 2014.


RAUL HERNANDO MURILLO MORENO
Director General
SOGAF/JJPA/GCCEI/RECB/LEYDY